



ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS
No. SIDUR-ED-23-068

Acta circunstanciada que se elabora en cumplimiento de los Artículos **92** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; y **177** de su Reglamento; en la que se hace constar la Recepción de los trabajos del contrato de Obra Pública sobre la Base de Precios Unitarios, número **SIDUR-ED-23-068**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora y la empresa: SIDUR-ED-23-068 con un importe total ejecutado de \$ 47,920,382.32 pesos (incluye I.V.A.) que los trabajos realizados mediante el anunciado contrato de obra pública con la empresa: **TECNOASFALTOS Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.** en adelante "La Dependencia" y "El Contratista", respectivamente, para la realización de la Obra: **"PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 12 ENTRE E.C. CARRETERA FEDERAL Y CALLE 53 EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA"**

I. Lugar, fecha y hora:

Siendo las **11:00** del día **24 de mayo del 2024** en Agua Prieta, Sonora. con descripción del contrato **"PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 12 ENTRE E.C. CARRETERA FEDERAL Y CALLE 53 EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA"** lugar en donde se realizaron los trabajos amparados por el contrato número **SIDUR-ED-23-068**.

II. Nombre de las Personas que Intervienen en el presente Documento por parte de la Dependencia y de la Contratista:

Por Parte de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora (La Dependencia), los Ing. Román Valenzuela León, Ing. Manuel Nabor Paredes Romero, Ing. Chuy Miguel Esquer Amada en sus caracteres de encargado de despacho de la dirección general de Ejecución de Obras SIDUR, director de construcción de obras viales y Supervisor de Obras, respectivamente.; por parte de "El Contratista", el Ing. José Alberto Mendivil Soberanes, en su carácter de representante legal.



ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS
No. SIDUR-ED-23-068

III. Descripción de los Trabajos que se Reciben:

De conformidad con el artículo 177, Fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, mediante este instrumento, se describen de Forma General los Trabajos Ejecutados:

- ✓ **TERRACERIAS**
- ✓ **PAVIMENTACION**
- ✓ **AGUA POTABLE**
- ✓ **ALCANTARILLADO**
- ✓ **ALUMBRADO**
- ✓ **SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL**
- ✓ **LIMPIEZA**
- ✓ **CONCEPTOS ADICIONALES**

IV. Importe Contractual, Incluyendo el de los Convenios Modificatorios:

Importe del Contrato: **\$ 43,031,897.43 (sin I.V.A.)**

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: **\$ 41,310,674.41 (sin I.V.A.)**

V. Periodo de Ejecución los trabajos, Precisando las fechas de Inicio y terminación Contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, Incluyendo los Convenios Modificatorios:

| DOCUMENTO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | PERIODO REALMENTE EN EL QUE SE EJECUTARON |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------|---|
| CONTRATO SIDUR-ED-23-068 | 28 de Julio de 2023 | 22 de Febrero de 2024 | |
| CONTRATO SIDUR-ED-23-068-C1 | 28 de Julio de 2023 | 28 de Marzo de 2024 | 28 de Julio de 2023 al 11 de mayo de 2024 |



ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS
No. SIDUR-ED-23-068

VI. Relación de las Estimaciones o de Gastos Aprobados a la Fecha, así como los Pendientes de Autorización:

| PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 12 ENTRE E.C. CARRETERA FEDERAL Y CALLE 53 EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA | | | | |
|--|--|------------------------------------|------------------|------------------------------|
| ESTIMACIÓN No. | | PERIODO | MONTO S/I | AMORTIZACIÓN ANTICIPO |
| 1 | | 28-JULIO-2023 AL 15-AGOSTO-2023 | \$ 1,021,039.70 | - |
| 2 | | 16-AGOSTO-2023 AL 31-AGOSTO-2023 | \$ 943,028.27 | - |
| 3 | | 01-SEP.-2023 AL 30-SEP.-2023 | \$ 3,003,436.92 | - |
| 4 | | 01-OCTUBRE-2023 AL 30-OCTUBRE-2023 | \$ 8,140,907.53 | - |
| 5 | | 31-OCTUBRE-2023 AL 29-NOV.-2023 | \$ 8,062,855.89 | - |
| 6 | | 30-NOV.-2023 AL 29-DIC.-2023 | \$ 1,618,466.73 | - |
| 7 | | 30-DIC-2023 AL 28-ENERO-2024 | \$ 2,928,637.84 | - |
| 8 | | 29-ENERO-2024 AL 27-FEBRERO-2024 | \$ 8,076,620.14 | - |
| 9 | | 28-FEB-2024 AL 28-MARZO-2024 | \$ 2,373,730.47 | - |
| 10 FINIQUITO | | 29-MARZO-2024 AL 11-MAYO-2024 | \$ 5,141,950.92 | - |

NOTA. ESTIMACION 9 y 10 FINIQUITO, PENDIENTE DE PAGO POR UN IMPORTE DE \$7,515,681.39+ IVA

IMPORTE CONTRATADO: \$ 43,031,897.43+ IVA.

IMPORTE EJERCIDO: \$ 41,310,674.41 + IVA.

DIFERENCIA: \$ 1,721,223.02 + IVA

NOTA: SE HARA REDUCCION DE MONTO POR \$ 1,721,223.02 MAS IVA



ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS
No. SIDUR-ED-23-068

VII. Declaración de las partes

Ambas partes Declaran que, en el presente acto, La Contratista, entrega a La Dependencia, los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

VIII. Constancia de Entrega de los Documentos derivado de la Realización de los Trabajos:

En esta Misma Acta Circunstanciada de Recepción de los Trabajos, correspondientes al Contrato No. SIDUR-ED-23-068, de obra Pública bajo la base de Precios Unitarios, "La Contratista", entregó a "La Dependencia", los Documentos Derivados de la Realización de los Trabajos, Consistentes en:

- 1.- Planos de Obra Terminada.
- 2.- Álbum Fotográfico.
- 3.- Información Digital.

IX. Datos de la Fianza prevista en el Art. 95 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora:

| AFIANZADORA | No. DE FIANZA | FECHA | MONTO | VIGENCIA |
|---|---------------|---------------------------|-----------------|---|
| FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. | 2226233 | 24 DE MAYO DEL 2024 | \$ 4,991,700.10 | (DOS AÑOS) A PARTIR DEL 24 DE MAYO DEL 2024 |

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente diligencia siendo las **14:30** horas del día **24 de mayo del 2024** y previa lectura que se realizó al contenido de la presente acta, la ratifican y firman al calce por Triplicado quienes en ella intervienen y así quisieron hacerlo.



ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS
No. SIDUR-ED-23-068

Por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora:

Ing. Román Valenzuela León

Encargado de despacho de la Dirección General de
Ejecución de Obras

Ing. Manuel Paredes Romero

director de construcción de obras viales

Ing. Chuy Miguel Esquer Almada

Supervisor de Obras

Por "La Contratista":

TECNOASFALTOS Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

Ing. José Alberto Mendivil Soberanes
Representante legal

Ing. Ruben Benitez Buitimea
Superintendente de obra

Esta Hoja, pertenece a la última página respecto del ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS No. SIDUR-ED-23-068, de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.